En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: trea meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.

Venta; una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales
Se admiten anuncios y suscriciones en esta
Administración y en la Carrera de San Jerénimo, 11, pasaje del café de Madrid.

ANO TERCERO, -- NUMERO 725

Madrid, miércoles 14 de Julio de 1880.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

ADVERTENCIA

Las oficinas é imprenta de la GA-CETA UNIVERSAL se han trasladado à la calle de la Reina, núm. 8, piso bajo, adonde puede dirigirse la correspondencia.

Suplicamos à nuestros colegas de Madrid y Provincias se sirvan tomar nota de nuestro nuevo domicilio, con privados de su apreciable visita.

Tribunales extranjeros

El robo del Toison

CONTINÚA LA AUDIENCIA DEL 6 DE JULIO Campi: ¿Sabe el testigo á qué móviles obedeció la retractacion de Retamero?

Viollet: Nunca me dijo nada sobre ese

Campi: ¿Ni aun la causa determinante de ellu?

Viollet: Ni aun eso; pero creo fuera la de ver Retamero los brillantes en poder de Boet.

Campi: Ruego al señor presidente se sirva decir á los señores jurados la fecha ante el tribunal, todo el interes se cifra en del primer interrogatorio de Retamero.

Presidente: El 1 de Mayo de 1878. Es llamado el testigo Julio Collet.

Este entra en la sala con cierta gravedad. Es pequeño, grueso, casi calvo; pero en compensacion su rostro está adornado de dos grandes patillas de un negro sorprendente. Collet tiene 52 años, y es director de una agencia de informaciones en

Presidente: Diga el testigo cuanto sepa. Collet: El 24 de Marzo almorzaba en el café Helder, cuando vi entrar al marqués de Alex, quien habia recibido un telegrama en el cual se aseguraba que Boet habia cometido un hurto. No he estado nunca en relaciones con el partido carlista; pero recuerdo que el marqués de Alex manifestó que habia prestado á Boet de diez á doce mil francos, lo cual no le agradaba, pues que no los veria más. Esta suma habia sido entregada á Boet para rescatar los brillantes empeñados. No recuerdo otra cosa.

Boet: Es incalificable cuanto acabamos de oir. El marqués de Alex es el único testige que mis enemigos no han podido seducir ni comprar, y para sustituirlo sin duda han traido aquí un testigo á quien no conozco, y el cual refiere una conversacion que nunca hubo.

Collet (con gran cólera): ¡Lo comprendo! Al señor presidente corresponde hacer que los testigos sean respetados.

Toca en turno al testigo Julio Montes, fotógrafo de Dieppe.

Interrogado, declara no saber nada ni acordarse de nada.

Montes copió la carta de Boet que Reta-

mero llevó á D. Carlos.

Presidente: ¿Recuerda el testigo el con-

tenido de la carta? Montes: No lo recuerdo.

Presidente: ¿Cuántas hojas tenía? ¿Eran

enteras ó medias? Montes: No lo recuerdo.

Presidente (leyendo el interrogatorio): Ante el juez instructor dijísteis otra cosa. y si le acomoda, el mismo Paris.» Manifestásteis que eran dos medias hojas. Montes: No creo haber dicho lo que aho-

Presidente: ¿Se daba prisa Retamero para copiarla?

Montes (despues de algun tiempo de meditacion): No lo recuerdo.

Presidente: Enséñese al testigo la carta. Montes (mirándola): No reconozco esta letra como mia.

los señores jurados la carta presentada por arrestado, me ofrecí yo á ir. Boet y copiada por el testigo.

Campi: ¿Pero la ha reconocido ya el testigo como suva?

Montes: Creo sea mia, pero podria no

Ministerio público: Es imposible no reconocer su letra.

Montes: No puedo reconocerla bien. Presidente: ¿Reconoce Boet que esa carla es la entregada à Retamero?

Ministerio público: No me persuado de le habian calumniado.

que un hombre no reconozca lo que ha escrito. Miradla bien.

Montes (mirando la carta): Puedo equivocarme como los demas. Creo más fácil que esta carta haya sido escrita por mí que por ningun otro.

Ministerio público: Miradla bien.

Montes (leyendo la carta con deteniobjeto de que ni un solo dia nos veamos miento): Yo... yo creo... pero no puedo asegurarlo.

> Despues de una larga discusion sin resultado, se levantó la audiencia. Eran las cuatro y treinta.

> > AUDIENCIA DEL 7 DE JULIO

El abogado Ronchetti presenta una reclamacion contra el presidente.

Se esperan grandes novedades. El presidente, una vez abierta la sesion, hace llamar de nuevo al testigo Montes, por si durante la noche anterior ha adquirido alguna memoria y puede contestar concretamente à las preguntas que se le

hagan. El auditorio espera con curiosidad la declaracion de Retamero. Desde que de cierto se sabe que D. Cárlos no se presentará cuanto diga el exayudante de Boet.

Montes se sienta en el banco de los testigos con las manos cruzadas y en la actitud más humilde posible.

El presidente le dirige algunas preguntas. Todo es en vano; desesperado, al fin, de la inutilidad de sus esfuerzos, despide al testigo. Este se va, no sin exhalar antes un profundo suspiro.

Entra el testigo Retamero. Este es bastante jóven, de tipo meridional, moreno, cabellos negros y con barba larga y rizada; Retamero es un hombre de muy buena

El presidente, que sabe la importancia del testigo y la posibilidad de que ocurra algun accidente desagradable, procura calmar los ánimos pronunciando un breve

«Estoy dispuesto, concluye, á ser muy enérgico con cualquiera que se insolente en esta sala. Nuestras leyes vedan las injurias del testigo al acusado y de éste á aquél.»

Principia el interrogatorio.

Presidente: Habeis sido nombrado muchas veces en este proceso. Decid cuanto Retamero: En Febrero de 1878 recibi una

carta de Boet, en la cual deciame que habitaba en el castillo de la Tourrette, prohibiéndome ademas que revelara á nadie su nuevo domicilio. Me rogaba recibiese su correspondencia y la pusiera en el correo de Tours.

En los últimos dias de Febrero llegó el Sr. Esparza, quien me manifestó venía de parte de D. Cárlos á saber dónde vivia Boet, pues tenía que participarle noticias importantes. No quise decirlo, y entónces me confió la mision de que estaba encargado. «Tenemos, me dijo, dia por dia, noticia de la venta de los brillantes, hecha por la familia de Boet; decid á éste de mi parte que hoy es aún tiempo de arreglarlo todo. Si no quiere conferenciar conmigo en Tours, que elija otro punto cualquiera,

Salí de Tours. Despues de mil pesquisas encontré en Tolosa à Boet. Cenanios juntos en un café, hablamos de política, y despues fuimos á su casa. Una vez en ella, dije á mi antiguo general: «No es la cuestion política la que aquí me trae, sino elhurto del Toison de Oro». Boet palideció. «Ese asunto, me dijo, es el más grave de cuantos hemos tratado hasta ahora.»

Aunque nada habia visto, manifesté á (Se promueve con este motivo un inci- Boet que me eran conocidas las noticias dente; el testigo reconoce varias veces la sobre la venta de los diamantes. «¡Lasticarta, y siempre duda si la letra es suya.) ma no pueda ir á Bayona á avisar á mi fa-Ministerio público: Deseo se enseñe á milial» exclamó. Pero como temia ser

> A la mañana siguiente advertí en Boet un cambio completo. Telegrafié à Esparza, y Boet á su señora. Llegó despues la familia del marqués de Alex, á la cual fuí presentado, y todos juntos nos fuimos al campo.

Al dia siguiente marchamos á Tolosa. Allí me dijo Boet: «Voy á escribir una carta al duque de Madrid, de la cual sersis

Boet: Al testigo toca manifestar cuanto prometiendo enviarme un telegrama á Pa- j ta y seis, los empleados de ferrocarriles y ris. Hablaba de sus enemigos políticos que

> En la estacion encontré al señor de Alex, quien deseó saber cuanto Boet me habia encargado. Le enseñé la carta y la leyó. «Hace muy mal Boet escribiendo esta carta; yo en su lugar no la habria es-

En Paris llamé à Josquin Madrid, amigo mio, y le di á copiar la carta con arreglo á las instrucciones recibidas del general. Una mañana fuí á Passy. Encontré primero á Esparza, le referí todo, añadiéndole que, en mi concepto, Boet era inocente. «Boet-me contestó-es un necio y un orgulloso; su orgullo le perderá.»

Entregué la carta al duque de Madrid; éste la metió en el bolsillo sin abrirla, y me despidió diciéndome volviera al dia siguiente. Así lo hice. Esparza, al verme, me refirió que D. Cárlos estaba muy indignado y que no insistiese en verlo. Me volví á Tours. Boet me telegrafió: «Volved à Paris. Habiad directamente con el rey y la reina; recordadles mis modestos servicios; todo se arreglará; empeño mi palabra de honor». Marché de nuevo á Paris. Fuí á Passy. Esparza me presentó á doña Margarita, á quien enseñé el telegrama. «¡Pobre desgraciado!»-exclamó. -Despues me rogó viera á Boet para que me en tregara la alhaja. Hice presente que el primer viaje lo habia hecho á mi costa y que no era rico. Esparza me dió

Continuará.

El término medio

de la vida CON RELACION Á LAS PROFESIONES

Un periódico de los Estados-Unidos acaba de publicar un interesante artículo acerca de este tema.

De 1 de Mayo de 1843 á 31 de Diciembre de 1877, murieron en el Estado de Massachussets 161.801 hombres de más de veinte años. El termino medio de la edad á que sucumbieron fué el de cincuenta y un

Los labradores, que figuran por una quinta parte en aquella cifra, han alcanzado por término regular á muy cerca de sesenta y cinco medio años, lo que no es extraño, porque en América, como en Francia y aun en España, hallanse libres de las enfermedades y de la miseria, que diezman á los jornaleros de las grandes ciudades. Por regla general son sobrios, pues se alimentan con pan frotado con ajo y beben agua tan sólo.

media de la vida los que trabajan tambien seguir el resultado apetecido, ha hecho al aire libre, como albañiles, curtidores, calafates, pizarreros y picapedreros, que alcanzan á los cincuenta y dos tres cuartos años. Entre éstos son los carpinteros de ribera los que llegan á edad más avanzada, pues exceden de cincuenta y nueve años, y los pizarreros los que ménos viven, pues alcanzan por término medio á los cuarenta.

Pasando de los trabajadores á los que ejercen profesiones liberales ó no tienen ninguna, nos muestra la estadística que no exceden de la edad media de cincuenta

Hé aquí las seis categorías cuya duracion media excede de los sesenta años. Las personas acomodadas sesenta y ocho, los labradores sesenta y cinco, los jueces sesenta y cuatro, los torreros sesenta y tres, y los pilotos sesenta y medio.

Los sacerdotes alcanzan por término medio á los cincuenta y nueve años, los maestros á cincuenta y uno, los letrados á cincuenta y seis, los médicos á cincuenta y cinco, los agentes de policía á cincuenta dentistas á cuarenta y dos, los artistas á cuarenta y cuatro, y los músicos y profesores de música á cuarenta y dos.

Siguen despues los negociantes, los bolsistas y los empleados del comercio, empezando por los banqueros, que exceden tomen la iniciativa las autoridades munide la edad media de cincuenta y nueve cipales á quienes esto incumbe en primer cincuenta y seis; los negociantes, en ge- utilicen las ideas de M. Félix para la desneral, á cincuenta y cuatro; los libreros á infeccion de las cloacas, evitando la estancincuenta y tres, los fabricantes á cincuen- cacion de las materias fétidas por medio en San Millan. portador.» La escribió y me la entregó, ta y dos, los hoteleros y corredores á trein- de frecuentes lavaduras con agua limpia y

conductores de trenes, etc., á cuarenta; cuatro.

Los artesanos con tienda abierta y los jornaleros sin profesion especial llegan á los cuarenta y ocho años. Exceptuánse los toneleros, que exceden de los cincuenta y nueve. Los cordeleros, molineros y carreteros á cincuenta y siete; fabricantes de paños y cereros á cincuenta y seis; alfareros y sombrereros á cincuenta y cinco; herreros, estampadores en telas y torneadores de maderas á cincuenta y dos; plomeros á treinta y cinco medio; fabricantes de cristal y tapiceros á treinta y ocho; los criados á treinta y nueve; los pilotos á cuarenta y dos, y los marineros á cuarenta y siete.

El término medio de los obreros sedentarios en tiendas y talleres es de cuarenta y cuatro años, á saber: cinceladores treinta y cinco; impresores, barberos y fabricantes de cigarros cuarenta; encuadernadores y relojeros cincuenta y dos medio; vendedores de tabacos cincuenta; sastres y guarnicioneros cuarenta y ocho.

Los empleados en servicios públicos, tales como mozos de cordel, bomberos, etc.. obtienen una edad media de treinta y siete años, á saber: barqueros cincuenta y tres; picapedreros cincuenta y tres; deshollinadores treinta y cuatro; buhoneros cuarenta y seis; carteros cuarenta y dos; cocheros cuarenta.

Cuatro mil mujeres empleadas en los almacenes ó fábricas han muerto por término medio á la edad de treinta y nueve años: las criadas llegan á los cuarenta y cinco; las costureras á los cuarenta y tres, y las lenceras á cuarenta y seis.

El saneamiento de las habitaciones

La necesidad de sanear las habitaciones y todos los sitios donde hay produccion de gases mefíticos y emanaciones deletéreas, aumenta en las épocas de excesivo calor, por la eficaz influencia que las altas temperaturas ejercen en la descomposicion de las sustancias orgánicas.

Para obtener la completa purificacion de la atmósfera de aquellos lugares, se han propuesto numerosos medios é inventado aparatos que adolecen en general del defecto de no tener la perfeccion necesaria para destruir completamente los miasmas. ó del de ocasionar olores tan perjudiciales á la salud como molestos para el que los

El doctor J. Félix, de Paris, buscando Siguen á éstos en la escala de la edad la forma de subsanar estos defectos y conconstruir un aparato que, segun el informe de la Academia de medicina de aquella capital, parece que reune las condiciones necesarias al efecto. Con este aparato se pueden quemar los gases mefíticos en el mismo sitio donde se encuentran y á medida que se producen, único medio de alcanzar el saneamiento perfecto.

Su aplicacion no exige gastos considerables, ni el empleo de conocimiento alguno; puede utilizarse en las habitaciones particulares y en las cloacas colectoras de las poblaciones, y servir como medio de ventilacion de las salas de hospitales, escuelas, talleres y todos los parajes en que se reunen muchos individuos.

La importancia de la invencion del doctor Félix está, sin embargo, más que en el mismo aparato, en los medios que ofrece de sanear fácilmente, y con pequeños dispendios, las habitaciones de los establecimientos públicos, pues bastará para ello cicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos establecer varias comunicaciones desde el y cómicos, bajo la direccion del señor Parish. rato de combustion, modificado con objeto y tres, los periodistas á cuarenta y siete, de que pudiera sostener chimeneas aspilos cómicos apénas á treinta y seis, los radoras que deberian colocarse en la parte más alta del edificio.

Conveniente sería hacer algunos ensayos prácticos en nuestro país, que no es el más adelantado en asuntos de higiene pública. Pero miéntras llega el caso de que años; los empleados de banca llegan á los término, bueno será que los particulares

abundante que permita un pronto desague, renovando el aire por una corriente los farmacéuticos y drogueros á cuarenta continua para no dar lugar á la condensay dos, y los dueños de café á cuarenta y cion de los miasmas y de los gases, y destruyendo éstos con frecuencia, ya por la combustion, ya por medios químicos.

Sociedades científicas v literarias

La redaccion del Boletin Gaditano celebró anteanoche una velada literaria.

Presidia el acto el eminente literato don Romualdo A. Espino, y se dió lectura á varias composiciones en prosa y verso, que fueron muy aplaudidas por la escogida concurrencia que llenaba el local.

La fiesta se dividió en dos partes, conteniendo la primera el discurso inaugural del señor presidente; á continuacion un artículo denominado «Nuestros propósitos», del Sr. Diaz y Sanchez, y lindas poesías de los Sres. Olleros, Gomez, Albarran, Zulema, De Dios, Scoto, Bellido, y otros escritos de no escaso mérito.

Espectáculos

Cerrados todos los teatros, no quedan al público madrileño más que dos espectáculos: ver saltar en el circo de Price ó tomar el fresco en el Jardin del Buen Retiro, al mismo tiempo que en el teatro hacen al-gunos artistas esfuerzos titánicos para ser oidos, ó en el templete la notable orquesta del maestro Breton ejecuta bellisimas com-

posiciones musicales.

Anoche se celebraba el noveno concierto de este año, y era el público tan numero-so, que se hacia imposible encontrar silla donde sentarse, y era difícil andar por el paseo que rodea el kiosko de la música. El programa era muy notable, y la ejecucion de piezas fué tan esmerada, que la or-questa, que el maestro Breton dirige, se vió obligada á repetir entre entusiastas aplausos el precioso vals de Strauss, Cagliostro; la Fantasía sobre motivos populares de España, de J. Inzenga; la gavota Regenta, de Fliege, y la encantadora Marche d'une Marionette, de Gounod.

Anoche hicieron su debut en el circo de Price los artistas Theodoro y William y el clown español Cecilio Fichel, mereciendo la más entusiasta acogida del pú-blico.

Para el viérnes próximo se anuncia la presentacion del notable artista Leclaire. El Sr. Parish, cada día más digno del favor del público por su actividad y su inteligencia, ha contratado tambien á la familia Ciopani, compuesta de cinco indi-viduos, y de cuyos ejercicios se hacen los mayores elogios. Su primera salida tendrá lugar en la semana próxima.

Hoy han sido remitidas al Gobierno civil, para su aprobacion, las obras El jui-cio de Friné, zarzuela bufa en dos actos, con destino á los Jardines del Retiro, y Kilos y medios kilos ó el sistema decimal, al teatro de la Risa.

Ha sido admitida por la empresa del Buen Retiro una zarzuela en un acto titulada La Concha de San Sebastian.

Hoy á las nueve de la noche se verificará en el nuevo teatro de Lara, en la Corredera Baja, la prueba de los aparatos de

La señora doña Cecilia Delgado se ha encargado de un papel insignificante en la zarzuela El traviato, que se estrenará hoy miércoles en los Jardines del Buen Retiro, en obsequio á los autores y á la

Lunciones para hov

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- A las ocho y media.—El Traviato.—Picio, Adan y Compañía.—Concierto por el Orieon en

el kiosko. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas) .- A las nueve.-Granfuncion de ejer-

Cultos

SANTOS DEL DIA 15,-San Camilo de Lelis y San Enrique, emperador.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines; à las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las seis

ejercicios y reserva. En la iglesia de San Antonio del Prado, en Monserrat, en San Lorenzo y en San Ignacio continúa la novena de la Vírgen del Carmen.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado 6

Gaceta Universal

MADRID 14 DE JULIO DE 1880

El 14 de Iulio de 1789

Aquel dia nació la libertad en Europa. Con la toma de la Bastilla murió la monarquía absoluta, y de entre sus escombros brotaron los cimientos de la monarquía constitucional y par-

lamentaria.

El derecho divino perdió desde aquel dia todo el poder que habia tenido sobre las conciencias, y la libertad con todos sus esplendores vino á ser la verdadera señora de todos los

espiritus. Si despues de aquella fecha memo-rable la revolución se extravió, no seremos nosotros, no será ningun corazon verdaderamente amante del progreso y de la libertad quien deje de maldecir y de execrar aquel vértigo que sembró horrores sobre el suelo de Francia; pero no podemos, no queremos, no debemos renegar y no renegamos del hecho que fué co-mo el génesis de esta vida de libertad y de progreso, en que desde entónces, y apesar de pasajeros eclip-ses, viven los pueblos de la vieja Eu-

ropa.

De alli arranca, del 14 de Julio de 1789, la consagración de los derechos del hombre, base de nuestras modernas constituciones, savia que ha vivificado y vivifica todas las manifestaciones de la humana actividad; de alli arranca la concepcion y el desarrollo del sistema constitucional, con dos los cismas. el cual han vivido y por el cual se han fortalecido en la opinion todas las monarquías que en estos tiem-pos han querido identificarse con sus pueblos y han merecido su amor.

Nosotros, hijos del siglo XIX, amamantados en las grandes ideas de 1789, amantes de la monarquía cons-titucional nacida de aquellas ideas y nutrida con aquellos regeneradores principios, no podemos dejar pasar desapercibida esta fecha que hoy conmemora la Francia, y que con la Francia conmemora la Europa entera.

Hacer otra cosa, no ya renegar, olvidar siquiera la gran significacion del 14 de Julio de 1789, sería hacer causa comun, por una preocupacion inexplicable ó por una indisculpable debilidad de espíritu, con los enemigos de la libertad, con los sectarios del absolutismo, con los amantes del derecho divino y de la intolerancia

Y seria, ademas, una insigne ingratitud de que no nos sentimos capaces.

Moralidad

El concepto de la moral y de la honradez se va perdiendo en este país; hemos llegado à un punto en que ya se publican y se leen con la mayor losas, relativas á robos, falsificaciones y desfalcos de toda especie.

Cierto pudor en la forma, que sale à luz en las sociedades en que falta el pudor en el fondo, ha hecho de la contradicciones de su amo y señor.

La agitada vida que D. Cárlos trae con constas y coronelas le hace estar algo trastornado.

pudor en el fondo, ha hecho dar el nombre de irregularidades á lo que el Diccionario llama robos.

Ya no parece que se concede importancia à estos hechos; los promotores fiscales oven tranquilos semejantes relatos, los interesados no buscan defensa siquiera, los gobernantes no se apresuran á llevar á los tribunales ordinarios á los periódicos que denuncian hechos concretos para averiguar la verdad de sus asertos.

Acaba de darse un espectáculo escandaloso por demas: un periódico ha dicho que un alto funcionario habia nombrado para desempeñar cierto destino en provincias á un licenciado de presidio; otro colega ministerial ha desmentido el hecho; el primer colega insistió, y no se ha vuelto á hablar una palabra más.

El director aludido se ha quedado tan fresco, tan fresco como los que destituyeron al fiscal que entendia en la causa de la calle de la Fresa, aunque el tribunal se ha conformado con el dictámen de aquel funcionario.

Tan fresco como se quedaron nuestros gobernantes despues de haberse demostrado que los bandidos de Ciudad-Real tenian altos protectores en el campo conservador; tan fresco como se han quedado todos despues de los debates y decretos que mediaron entre los Sres. Romero Robledo y Sil-

La franqueza con que ahora se habla de negocios; las alusiones que en los debates parlamentarios se lanzan, sin que haya quien las recoja y procure depurar los hechos; la frecuencia é indiferencia con que los periódi-

cos dan cuenta de los abusos más escandalosos, y la tranquili tad con que se mira que por espacio de meses y años se perpetúen en los campos los bandoleros más célebres, son costum-bres que revelan cuánto ha descendido el nivel moral en nuestra patria.

A la irregularidad corresponde naturalmente el bandolerismo armado por abajo, y estos males no los puede cortar más que un carácter enérgico v severo, que no transija con abuso de ningun género y que se halle de-cidido à que todos desaparezcan sin contemplaciones ni debilidad de ninguna clase.

Moralidad, rectitud de conciencia y dignidad van siendo las cualidades de que más necesitado se halla nuestro desdichado país.

Hechos y dichos

El Sr. Pidal ha dado á La Corresponden-cia dos cartas interesantes.

Don Carlos, aunque el Sr. Pidal no era carlista, le felicitó por sus esfuerzos en pro de la religion, lo cual está en contradiccion con la carta del Pretendiente que

anteayer dimos á conocer. Hé aquí los nuevos documentos:

«Hay un sello que dice: Dios, Patria y Rey; debajo una corona real.

«Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon. Apreciable señor: Apénas el partido car-lista deja una tregua á la revolucion, en el terreno de las armas, ésta, prosiguien-do su obra nefanda y profanando el verdadero progreso que anhelamos todos, se revuelve contra la pureza de nuestra santa religion y las creencias y el sentimiento de la Patria, imponiendo altares para fal-sos dioses y la corruptora libertad de to-

dos los cismas.

S. M. el rey D. Cárlos VII (q. D. g.), que vela por España y mantiene siempre desplegada su bandera sin tacha, me ordena que dé á usted las gracias en su real nombre por haber salido à la defensa de la unidad católica apostólica romana, tesoro de inestimable valor y dogma de nuestras grandes glorias y de la historia patria.

Soy su atento seguro servidor Q. B. S. M.,
C. G. Boet.

Lóndres 21 Mayo 1876.

Buckingham .- Palace Road .- S. W.» Hay otra carta concebida en análogos términos, pero dirigida al Sr. Pidal co-mo director de La España.

A estas cartas contestó el Sr. Pidal lo

«Sr. D. Cárlos G. Boet. Muy señor mio: He recibido las dos felicitaciones que por diferentes conceptos y por haber defendido la unidad católica se ha servido usted dirigirme en su nombre y en nombre de otras respetables personas. Es para mí un consuelo muy grande que la diferencia de opiniones políticas desaparezca en nuestra querida patria, tratándose de religion entre los católicos, y este consuelo le tengo prácticamente to-dos los dias con las numerosas felicitacio

nes que católicos de todas las opiniones me dirigen por la pobre aunque ferviente campaña que he sostenido y sostendré por la unidad católica. Quiera Dios que la union de todos los

católicos en todo se verifique pronto; sólo á este precio podremos ver realizado el triunfo de la Iglesia.

Suyo seguro servidor, Alejandro Pidal.» Curioso será lo que El Siglo Futuro di-

Se ha hablado estos dias de la abdicacion de D. Cárlos, como consecuencia de lo ocurrido en Milan en el proceso del

Segun el Voltaire, de Paris, D. Cárlos cederá todos sus derechos á D. Jaime, su hijo primogénito. Los carlistas están abocados á conver-

tirse en jaimistas. Sólo faltaria para completar el cuadro que fuera regente el Sr. Nocedal.

Suelto estupendo de La Patria:

«Para que se juzgue del escaso interes que los fusionistas despiertan en el País, basta hacer observar que ha sido suficiente discutir sobre una carta de D. Cárlos para que la prensa eche á un lado la fusion y la conceda apénas un lugar entre las últimas noticias de sus columnas.»

Este argumento es de fuerza, La prensa toda se ocupa ahora de don Cárlos porque es el asunto que hay sobre

Luego al País no le importa nada ni el Gobierno, ni los conservadores, ni la Pa-

tria, ni el mundo. Excelente modo de discurrir.

Dice El Tiempo:

«La Junta de Instruccion pública de Madrid, con objeto de estimular y premiar el celo de los maestros de instruccion primaria de las escuelas públicas de esta corte, ha acordado conceder una gratificacion de 3.000 rs. á los que durante tres años consecutivos hayan presentado más alumnos y con mejores notas á los concursos para las pensiones del Ayuntamiento.»

A nuestro apreciable colega seguramente le ha faltado añadir el «se les pagará con

oportunidad». Que es lo esencial. No ha resultado cierto que los bandidos de Ciudad-Real se hayan retirado á des-cansar durante el Verane.

Siguen, por el contrario, disfrutando de la más completa inmunidad y sin ser mo-lestados por las autoridades, aunque éstas saben bien dónde están los bandoleros y en qué se ocupan.

El señor gobernador de la provincia acaba de anunciarnos el fallecimiento de

uno de estos héroes.

Parece que Farruco, uno de los que asal-taron el pueblo de Fuente el Fresno, ha muerto á manos de Castrolas, su digno

Un crimen más para Castrolas, y un bandido ménos que perseguir para las autoridades.

Esta es la esperanza que por hoy tene-mos de que los ladrones desaparezcan: el que se maten unos á otros.

La catástrofe del Cuba

Ayer se recibió en el ministerio de Marina la relacion oficial del siniestro ocurrido al cañonero Cuba Española.

En dicho documento se hace constar que al llegar el buque al puerto de Santiago y al efectuar su atraque en el mue-lle, con objeto de proceder al desembarco de fuerzas del ejército que conducia desde Macio, rompió la caldera de babor por la union de dos planchas, inundando la cubierta, á proa, de agua hirviendo, ocasionando á la mayor parte de la fuerza y á algunas de la tripulacion horribles quema-duras. En aquellos instantes reinó una confusion indescriptible. Muchos infelices se arrojaron al mar al sentir las quemaduras. Desde los primeros momentos se hallaron en el lugar del suceso el jefe del puerto, el de la tercera division, los co-mandantes de los vapores Blanco y Católi-co y del cañonero Lince, con sus respecti-vos oficiales y botes pertrechados, y los capitanes y botes de los buques mercan-

El primer médico de la Armada D. Pedro Iglesias y varios del ejército y particulares prestaron eminentes servicios.

Todas las clases de la sociedad se ofrecieron para prestar auxilios en tan angus-

tiosos instantes.
En carruajes fueron conducidos al hospital todos los heridos y medio ahogados que se extraian del mar.

El comandante del cañonero Cuba Española, D. Manuel Reales, apesar de hallar-se profundamente afectado por la desgracia ocurrida en el buque de su mando, se multiplicaba socorriendo á aquellos va-lientes guerrileros que tantas veces se habian visto respetados por las balas.

Al referido comandante se debe la idea de iniciar la suscricion para el socorro de las familias de las víctimas.

Todas las clases sociales de la Isla res-

ponden al llamamiento hecho en nombre de la caridad.

Se cree que la causa principal del si-niestro sea lo endeble de los estays de la caldera, gastados en la mitad de su grueso. Las victimas del siniestro pertenecientes à la dotacion del buque son las siguientes:

Fallecidos: Pedro Rigo, ayudante de máquina; Antonio Camargo, segundo practicante; Manuel Linares, carpintero;

practicante; Manuel Linares, carpintero; Manuel Ogando, Pablo Clemente, José Prieto Sanchez y Domingo Otero, marineros de primera clase.

Heridos graves: José Delgado, cuarto maquinista; Juan Sanchez, Catalino de la Cruz, José Queijo, Joaquin Rejogon, Alonso José Rubio y José Siqueiro, marineros de primera y segunda clase.

Heridos leves: Celestino Lebran y Antonio Martin Brabo, marineros, y Antonio Lucas Perez, fogonero.

Lucas Perez, fogonero.

Contuso leve: Joaquin Gantes, mari-

Hasta la fecha de la salida del correo habian fallecido 80 individuos del ejér cito.

Official

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.-Real decreto admitiendo

la dimision presentada por D. Estanislao Suarez del cargo de consejero de Estado. -Otro destinando á la seccion de Gracia y Justicia del expresado cuerpo al consejero D. Juan de Cárdenas.

-Otro nombrando consejero de Estado

á D. Pedro de Madrazo. -Real orden disponiendo que durante la ausencia del Sr. Estéban Collantes se encargue de la subsecretaria de la presi-dencia del Consejo de ministros el oficial primero de la misma, D. Francisco San-

chez Molero. Guerra.—Real ór len declarando sin efecto la de 29 de Junio de 1846, relativa á ciertas insignias que se usan en algunos

uniformes extranjeros. Hacienda.-Real orden resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Medina-Sidonia (Cádiz) rebaja alguna en su encabezamiento de consumos y ce-

-Otra resolviendo que los buques ex-tranjeros que se abanderen se arquesrán con arreglo al reglamento de arqueos de 2

de Diciembre de 1874. Gobernacion .- Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Juan A. del Castillo contra la decision del gobernador de Canarias desistiendo de una compe-

-Otras desestimando el recurso interpuesto por el alcalde de Villalba contra una providencia del gobernador de Búrgos recaida en una causa instruida contra

-Otra dando gracias á D. Francisco lar á las autoridades de aquel punto, las

Coello por sus trabajos para medir la al- cuales ofrecieron abrir informacion y castitud y latitud de 70 poblaciones de Es- tigar á los culpables.

Fomento.-Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio, con des-tino à las bibliotecas populares, 100 ejem-plares de la obra de D. José Ruiz titulada Inventario de la lengua castellana.

Interior

El comandante del presidio de San Agustin (Valencia) detuvo el sábado y entregó à un inspector de órden público à un licenciado de aquel establecimiento, autor de un ingenioso timo. Parece ser que en el sorteo de Navidad correspondió un premio de consideracion á un penado, y que éste depositó 5.000 rs. en el Banco de España, de lo cual tenía conocimiento el licenciado, quien, á pretexto de mirar por los intereses de su amigo, le propuso que saca-se dicha suma del Banco y la depositase en casa de un acreditado cuñado suyo, que le daria en garantia algunas escritu-

ras y mayores réditos. Cayó en el garlito el penado, y á cambio de algunos papelotes entregó el recibo de los 5.000, sin que hasta la fecha tuviese noticia alguna del paradero del timador, que tan sólo hace cinco meses abandonó el penal, donde pasó larga temporada por

El juéves pasado llegó á Tánger el va-por de guerra español Vulcano, proceden-te de Cádiz, el cual conducia á bordo al ministro plenipotenciario del sultan, Sidi-Mohamed-Vargas, y su comitiva, de regre-so de Madrid, donde habia venido para

asistirá las Conferencias diplomáticas. Serian las cinco de la tarde cuando bajó á tierra el citado ministro, hora en que se encontraban en el muelte casi todas las primeras autoridades morunas de Tánger, algunos representantes europeos, los principales comerciantes hebreos y un gran número de personas de todas las creencias, las cuales lo recibieron con mucho

respeto y entusiasmo.

La batería moruna hizo el saludo de ordenanza y una escolta de soldados moros le tributó sus respetos en el muelle.

En Monóvar se proyecta la creacion de un Banco Agrícola y de una Caja de Aho-

Leemos en nuestro colega de Santa Cruz La Opinion:

«Parece que á Mr. Mackensie, el activo negociante ingles, no le salen las cosas á medida del deseo. Habiéndose propuesto levantar de planta un edificio en Tarfaya, los moros de las cercanías destruyen por la noche la obra construida durante el dia; lo que, sin embargo, no es obstáculo á que realice muy buenos negocios con sus poco atentos vecinos.»

El domingo último se celebraron en Málaga lasanunciadas regatas, presididas por las señoritas más notables de aquella ciu-

Los esquifes premiados son Mediterrá-neo, Málaga y un bote del vapor Manolito.

El dia 14, en la calle de Sabonillas, de Málaga, disparó un arma de fuego un in-dividuo sobre su mujer, la cual cayó al suelo, y creyéndola muerta el agresor se disparo otro tiro, falleciendo casi en el

Dice La Union Católica, de Valencia que se ha repartido al público la Memo-ria de la Junta encargada de practicar las gestiones necesarias para la construccion del ferrocarril de Calatayud, Teruel y Sa-

Para la creacion de esta sociedad se emitirán acciones por valor de 500 pesetas una, pagaderas en «cinco» plazos y «cua-tro» años, hasta cubrir la suma de diez millones de pesetas.

Ha llegado á Cartagena M. Mac-Roy, inventor de los torpedos que llevan su nombre, y acompañado del personal de la Escuela ha pasado al arsenal y montado diez de dichos aparatos adquiridos por el Gobierno con destino á aquel departa-

El fiscal de imprenta de la audiencia de Zaragoza ha pedido para nuestro colega El Diario de Huesca la pena de quince dias de suspension, y el diputado Sr. Gil Berges la absolucion libre, que deseamos ver confirmada.

En el laboratorio de la calle de Amalia (Barcelona), de los señores Puigmartí y Cunillera, ocurrió el lúnes á las once y media de la noche un incendio de consideracion que redujo á cenizas todos los departamentos de aquél, sin que pudiera librarse nada de lo que contenian.

Exterior

Nueva-York 13.

Corre el rumor de que el Sr. Gonzalez ha sido elegido presidente de la república de Méjico.

Constantinopla 13. El vapor ingles Kalifa, de la compañía de navegacion del Eufrates, ha sido atacado sin provocacion de ningun género por

los arabes. Trataron éstos de apoderarse del buque, pero no lo consiguieron gracias á la resis-

tencia que opusieron sus tripulantes. En la lucha perecieron un marinero y un pasajero, quedando herido el capitan. El cónsul de Inglaterra en Bagdad dirigió una enérgica nota sobre el particu-

Se asegura que el Sr. Germain, director del Crédito Lyones, va á ser nombrado presidente del Consejo de administración del ferrocarril del Norte de España ción del ferrocarril del Norte de España. cion del ferrocarri del Norte de España, cuyo cargo ha dejado vacante el falleci, miento del Sr. Isaac Pereire. Paris 13 (doce y 16 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 17 5₁8. Idem exterior, 18 1₁2.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'40.—5 por 100 id., 119'20 0₁0. Exterior español, 18 1₁2.—Interior, 17 0₁0.

— Deuda amortizable exterior, 40 1₁2.—Obligaciones de Cuba, 443'75.—Consoli. dados ingleses, 98 9,16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 173_[4].

Exterior, 18 5_[8].— Amortizable interior, 00 0_{[0}.—Idem exterior, 40 0_{[0}.—Obligaciones de Cuba, 442⁵0.

Paris 14. Han empezado con grande animacion las fiestas de hoy.

Los trenes de esta madrugada han lle-

gado atestados de gente. Las iluminaciones prometen ser esplén. didas, á juzgar por los ensayos que se hi-

cieron anoche. El gentio acude principalmente á la plaza de la Bastilla, donde se preparan gran-des demostraciones republicanas.

Lima 12. Un trasporte chileno ha sido destruido por un torpedo peruano.

Viena 14. Un despecho de Ragusa anuncia que ayer se rompieron de nuevo las hostilidades entre albaneses y montenegrinos.

Las autoridades turcas permanecen

completamente inactivas. Se teme que la cuestion de la Albania dé lugar á una grave complicacion en los asuntos de Oriente.

Londres 14.

El conflicto entre China y Rusia será sometido al arbitraje de Inglaterra. Se asegura que las potencias harán muy pronto una demostracion naval contra Turquía, si ésta no hace cuanto antes en-trega de Dulciño al Montenegro.

La amnistia

Los periódicos de Paris que recibimos dan cuenta de la sesion del viérnes del Senado, en que se votó al proyecto de am-nistía, y por ellos vemos que quien ha ce-dido al fin y al cabo ha sido la alta Cámara.

La sesion fué tan confusa que los mismos diarios que tenemos á la vista dicen que es dificil darse cuenta de cómo se lle-gó al resultado final; pero el hecho es que éste fué la aprobación de la ley en la si-

guiente forma, que la hace en la práctica equivalente á la amnistía completa: «Artículo único. Se considerarán am-nistiados todos los condenados por haber tomado parte en los movimientos insu-rreccionales de 1870-71 y posteriores, que hayan sido ó sean indultados ántes del 14 de Julio, exceptuando á los condenados en juicio á la pena de muerte ó á la de trabajos forzosos, por incendio ó asesinato. Se concede tambien amnistía por todos

los delitos políticos y de imprenta cometi-dos hasta el 6 de Julio de 1880. La excepcion anterior no comprende á los que hayan obtenido ántes del 9 de Julio de 1880 la conmutacion de su pena por la de deportacion, detencion ó des-

Los gastos judiciales aplicables á las condenas anteriormente especificadas que no hayan sido pagados, no serán reclamados; los que hayan sido pagados no serán restituidos.»

La fiesta del 14 de Iulio en Paris

El Journal Officiel de la vecina republica ha publicado ya el programa de la ceremonia que ha de verificarse el 14 del actual, al distribuir las nuevas banderas en Longchamps, que, como saben nuestros lectores, debe efectuarse el 14 del actual. Parece que se han tomado todo género de medidas para dar á esa solemnidad patriótica un caracter imponente y gran-

Antes de entregar las banderas y estanmientos de Francia y de la Argelia, el presidente de la república, que estara acompañado de los presidentes del Senado y de la Cámara de los diputados, pronunciará una alocucion en presencia de los comandantes en jete de los 20 cuerpos dartes á las comisiones de todos los regilos comandantes en jefe de los 20 cuerpos de ejército que hay en Francia, de todos los generales y de todos los jefes de cuer-po, que estarán alrededor de la plataforma construida al efecto.

Las banderas serán saludadas á sulli gada al frente de las tropas, y las baterias de Mont-Valerien harán una salva de Iúcañonazos durante la ceremonia.

Reina la mayor emulacion en todos los distritos de Paris para calebras disconen

distritos de Paris para celebra, dignamen te esta fiesta patriótica. Muchas calles ya y casi todas las casas. han tomado su as pecto de fiesta; por todas partes se han le vantado arcos de triunfo, tribunas para conciertos y bailes al aire libre, gallarde-tes y aparatos de iluminacion. Todo hace creer que las fiestas servicio mais escreer que las fiestas serán mucho más es-pléndidas que las celebradas en 1878.

Ecos de Madrid

Varios periódicos se han ocupado ayet del descubrimiento de un escalo preparado por la alcantarilla para penetrar en la casa número 70 de la calle de Preciados,

El escalo no existe: un movimiento de las tierras que tapaban un pozo cuya ga-lería comunicaba con la cueva del edificio, hizo que se hundiera el piso y diese cio, hizo que se hundiera el piso y díese motivo, en el primer momento, á pensar que se intentase un robo por escalamien-to; pero el error sólo subsistió hasta que, practicado un reconocimiento pericial, se practicado un reconocimiento pericial, se puso en evidencia la verdedera causa del

El Consejo de administracion del ferro-carril del Noroeste, que, como dijimos, se reunió ayer tarde, tomó los siguientes

800014

te-

on

le-

hi-

la-

in-

ido

lue ia-

381

ba-en

iny itra en-

nos del tm-ce-Cá-

icen lle-

que si-tica

amaber
nsuque
l 14
ados
trao.
odos
neti-

onde 9 de pena des-

las que ma-

erán

iris

acuerdos: 1.º Fijar las bases para el concurso de las obras que no están ya en ejecucion. 2.º Aceptar el ofrecimiento de cinco millones de pesetas hecho por las primitivas compañías para continuar las obras pen-dientes. 3.º Excitar el celo del ingeniero Sr. Richard para que se activen las obras de San Julian á Sarria, de modo que este trozo se abra á la explotacion en el mes de Agosto. 4.º Aprobar el dictámen de los Sres. Alonso Martinez, Linares Rivas y San Pedro, sobre la cuestion de plazos, subvencion y otras análogas. 5.º Nombrar procuradores de la compañía á los señores Martín Veña y Ayrás García. Asistieron todos los consejeros residen-

tes en Madrid, los señores duque de Sexto, marqués de Bedmar, Morphi, Clavijo, Linares Rivas, Roda, Quiroga Vazquez y Fontan. Los Sres. Sagasta y Sardoal no concurrieron, á causa del estado de su sa-

A las seis y media de la tarde de ayer se arrojó desde el piso cuarto de la casa número 2 duplicado de la calle de San Lorenzo una jóven llamada Angela Garcia, quedando muerta en el acto.

La infeliz tenía veintiun años de edad y estaba de sirvienta en el cuarto tercero de la mencionada casa.

Deciase de público en el sitio del suceso que unos amores desgraciados, que los te-nía con un comerciante en esta corte, era la causa de haber puesto en práctica su

desesperado propósito.

El juzgado de primera instancia de guardia reconoció las ropas del cadaver y no encontró carta ni documento alguno, ordenando fuese conducido el cadáver al deposito del cementerio general del Me-

Se ha encargado de la direccion de La Correspondencia Militar, por ausencia de su propietario, nuestro compañero en la prensa D. Alfonso Ordax.

en que tiene establecidas sus oficinas La aprobacion de los presupuestos para el presente año económico, tienen el propó-sito de convocar á una reunion general á todos los señores colegiales, con objeto de darles cuenta de sus trabajos en pro de las beneficiosas reformas, cuya realizacion era el constante deseo de todos.

Diccionario municipal y provincial, por D. Adolfo Galante y Ruperez, licenciado en derecho civil, exoficial auxiliar de los ministerios de Hacienda y Gobernacion y diputado á Cortes. Tomo I. Madrid, imprenta de M. Minuesa de los Rios, 1880.

Es una compilacion alfabéticamente ordenada de las leyes y disposiciones vigentes relativas al régimen de las provincias y de los municipios anotadas y comenta-

y de los municipios, anotadas y comenta-das, con explicaciones prácticas para su más fácil inteligencia y aplicacion. Comprende este primer infolio las le-tras A, B, C y D, hasta la palabra donati-

vos, y termina con un sumario por via de indice de todas las materias que contiene el tomo, facilitando con él, por su claridad y expresion, la constante consulta que han de hacerle los encargados en la administracion municipal y provincial, los interesados en negocios de ambos géneros, los abogados, los curiales, cuantas personas tienen mayor ó menor intervencion ó interes en aquéllos.

Falta notoria hacía ya una obra de esta clase, porque el constante movimiento de la legislacion anticua ó complica las existentes con infinitas alteraciones y diarias

La fiscalía de la Audiencia devolvió ayer à la sala segunda del Tribunal Supremo la célebre causa de Berzocana, por robo y homicidio de siete personas, habiendo informado que se tramiten en debida forma los recursos interpuestos por los defenso-res de los reos, y en su dia declarar no haber lugar á su admision.

El Sr. Moreno Nieto abandonó ayer el lecho y recibió á los amigos que fueron á visitarle. No obstante, continúa delicado, y los facultativos le han prohibido que salga de casa por ahora y que se dedique á trabajos intelectuales.

Nuestro querido amigo el distinguido autor dramático Sr. Sellés saldrá hoy con su familia para la costa del Cantábrico, en donde se propone continuar sus trabajos literarios.

Ha sido aprobada una propuesta para alféreces de 103 alumnos del Colegio de infanteria.

Esta noche á las nueve y media celebra Los individuos de la comision económica del Colegio de abogados de esta corte encargados de emitir dictámen sobre la

Con motivo de las grandes fiestas que han de tener lugar en Valencia durante los dias 20 al 31 de Julio, se han conveni-do las compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Almansa á Valencia y Tarragona, y Tarragona á Barcelona y Francia para establecer un servicio de billetes á precios sumamente reducidos desde las principales estaciones

de sus lineas con destino à aquella capital.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Madrid son los siguientes:

En primera clase, 143 rs.; en segunda, 120, y en tercera, 76.

Estos billetes se expenderán en Madrid durante los dias 18, 19 y 20 del actual, y servirán para regresar desde el 25 del mismo hasta el 1 de Agosto próximo.

Asimismo se expenderán billetes en las estaciones de Alicante, Murcia, Cartagena, Albacete, Alcázar, Aranjuez, Castillejo, Manzanares, Ciudad-Real, Valdepe-nas, Andújar y Córdoba, que servirán para el regreso en las mismas fechas ántes designadas.

Iguales ventajas disfrutarán los viajeros procedentes de Sevilla, para los trenes que saldrán de aquel punto en los dias 17, 18 y 19, y que habrán de regresar en los dias del 25 de Julio al 1 de Agosto.

En los carteles expuestos al público se

dan á conocer las bases principales de este

Segunda edicion

Algunos diputados de las provincias aragonesas contendian con calor en un círculo político respecto á la cuestion del

ferrocarril de Canfranc.

La actitud enérgica y levantada en que se coloca la prensa toda de aquella comarca, revela bien á las claras el efecto deplorable que en la opinion ha produci-do el dictámen de la Junta consultiva de Guerra en la cuestion del ferrocarril cen-

Los aragoneses, que consideran el asun-to de vida ó muerte y el único capaz de levantar de la postracion y olvido enque ya-cen la agricultura, industria y comercio de aquella region, muéstranse decididos á defender con loable entereza la justicia de su causa.

No perderemos de vista este asunto, que reviste desde su comienzo caractéres de gravedad que pueden subir de punto, y que, ó mucho nos equivocamos, ó ha de ocasionar más de un disgusto á los gober-

El Consejo de ministros celebrado esta mañana no ha tenido la importancia que

La cárcel del Saladero será hoy fumigada, para evitar tomen allí arraigo, durante los calores, fiebres de carácter contagioso.

| se le suponia, puesto que, segun dicen, ha quedado reservada integra para el que aseguran personas bien informadas se ha de celebrar el viérnes próximo.

| \$\mathbb{H}^3.\circ\text{ Que la propiedad es inviolable y no existe en las leyes la confiscacion.} 4.\circ\text{ Que los tribunales tienen el deber de velar por la propiedad de los ciudada-

de celebrar el viérnes próximo. En el de hoy sólo se ha tratado del despacho de asuntos administrativos; de los telegramas recibidos de Paris respecto a la fiesta popular que hoy se ha celebrado allí; de las noticias satisfactorias recibidas de Cuba y de las negociaciones seguidas con Inglaterra para el arreglo de los derechos de la escala alcohólica.

El Sr. Cánovas ha dado cuenta á sus compañeros de Gabinate de su vivia á Le

compañeros de Gabinete de su viaje á La Granja, y ha quedado integra para tratarse en Consejo extraordinario, segun deci-mos, la cuestion del ferrocarril del Nor-

De nombramientos ni de otros asuntos nada ha habido, que nosotros sepames.

Se nos asegura que se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del senor marqués de Molins en que se dice existian temores de desórdenes en Paris, y de que pudieran ser invadidas ó atacadas por gentes avanzadas en ideas las redacciones de los periódicos El Figaro y El Caulois y algunos otros conservadores, habiéndose puesto éstas á la defensiva para evitar cualquier agresion.

Los prefectos de policía de los distritos en que aquéllas se hallan, vigilan constantemente para evitar cualquier atentado que tienda á alterar el órden público.

Esta tarde ha continuado en el ministerio de Fomento la junta de instruccion pública, y parece ser que el plan general de estudios quedará reformado.

El viérnes empezará á cumplir su con-dena nuestro querido colega La Nueva Prensa.

Celegramas de la tarde

Paris 14. Pasado mañana se suspenderán las se-

siones de las Cámaras. Hubo el propósito de suspenderlas ayer; pero en vista de la fiesta de hoy, se ha creido conveniente que el Parlamento no estuviese cerrado.

Las fiestas de hoy se están celebrando conforme con el programa anunciado. En todas la poblaciones de Francia se

ha dado á la misma grande ostentacion.

Anoche no hubo Bolsin.

Hoy está cerrada la Bolsa. Algunos tribunales franceses se han declarado competentes en la cuestion relativa à la querella presentada por los pro-pietarios de las casas que habitaban los jesuitas. Las sentencias se fundan principalmente:

una verdadera confiscacion.

2º Que los inquilinos no podrán pagar el precio del alquiler.

—Y... ¿estás con él de acuerdo?
—No; ni palabra sabe, ni lo sospecha, ni tampoco me ama; pero me amará. Siguió el consejo que le di y se puso á trabajar: hará fortuna; y él mismo se asombrará al comprender que me ama. ¿Encontrará mujer que sea mejor que yo? ¿Qué te parece?

-No, por cierto.
-Yo soy más picara quento con apoyo de la con

que quiero ganar

Este cuento significa

Matilde?

-¿Para qué? -A fin de que Roberto le tenga para

nos.
5.º Que no existiria seguridad alguna si los agentes del gobierno pudiesen despojar de sus bienes à los ciudadanos.

Y 6. Que la confiscacion practicada ahora contra los religiosos por el supuesto de que sus doctrinas son contrarias á las del Estado, podria ser practicada lué. go contra cualquier persona sospechosa de no participar de las opiniones del poder

Bolsa DEL DIA 14 DE JULIO.

	titime Precio.
Renta perpetus al 3 por 100	19.125
ld. id. exterior id.	19-85
Deuda amortizable con interes 2º/ interior	88-675
ld. id. id. id. exterior	00-00
Bonos del l'esoro, emision de 1879.	97-00
Id. id. en cantidades pequeñas	96-90
Resguardos ai portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario, Cedulas al 7 nor .00	60-00
Id. id. id. al 6 por 100	68-10
Id. id. id. al 6 por 100 Id. id. billetes nipotecarios al 6 por 100.	00-00
Obligaciones B. v T. al 67. serie interior	99-70
Id. id. id. exterior	99.85
Obligaciones del T. sobre productos de A	00-00
Id. id. id. en pequeñas	99-00
Acciones del Banco Hispano Colonial	90-00
Obligaciones del mismo.	60-00
Ubil@aciones del T. sobre A de Cobe de	
2.000 rs. al 6 / pagadero por trimestras	00-00
Ubligaciones por lerrocarriles, de 2 000 rs	89-05
Id. de 20.000 rs	00-00
Id. de Alar á Santander, de 2 000 rs.	0.1-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	PERSON
Acciones del Banco de España	286 50
Obligaciones del Timbre 9%, interes anual	00.00
Id. dela C. general de Tranvisa 8º/ id id	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
id. de la C.* «Neveras de Guadarrama»	00-00
Londres, a noventa dias fecha	48-50
Paris, á ocho dias vista	5-08

Banco hipotecario de España

Los suscritores á la emision de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba que hasta la fecha han pedido anticipar todos sus plazos, pueden acudir a las cajas de este Banco desde el dia de mañana 14 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, à recoger las carpetas provisionales que les correspondan, mediante el pago del importe de sus liquidaciones, y contra los resguardos provisionales que se les hayan expedido.

Madrid 13 de Julio de 1880.—El secre-

1.º Que los propietarios han sufrido tario general, Enrique Lamartiniere.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

viendo! Mira que te lo ni aun pensar que cómo no adivino la e mi gran carino? ¿No Pues yo se lo diré muy

-No, querida mia...
-¡No, es claro, y lo est quiero muchísimo y no p

Dolores?... ¡Lloras!

causa de tu tristeza, apesa

quieres casarte con el conc

por modelo la de la du-

EL DINERO

quesa Z..., que se casa con un príncipe ruso, añadiendo, por concejo de tu futuro, un rio de diamantes, entre dos llanuras de exquisitos encajes. ¡Pero cuánto se habla de este matrimonio!

—¿Qué dicen, pues?

—Apropósito estuvimos ayer mamá y yo de visitas, para escuchar á cada uno.

—Cuéntame qué dicen.

—Las mismas que ántes decian: «¡Pobre Dolores! Tiene mala suerte, nunca se casará», dicen ahora:
«La señorita de Bernaldez hace famosa boda... con un banquero poderoso: será su madrina un archimillonaria, la condesa Gientilly, y será riquísima, deslumbrará con su lujo, con sus magnificos trenes»

ta por ciento, y yo, que sin el menor inconveseguramente, por medio de los usureros á un treinmillones en letras de cambio; haríanlas negociar,

una sociedad secreta, con un capital de ocho ó diez talento para calcular como para gastar, formarian hará perfectamente. Si tuviesen los jóvenes tanto hizo y hará letras de cambio y contraerá deudas, y prestan su dinero á los hijos de familia. El vuestro

— Es el cuento de nunca acabar; dicen otras:
— Es el cuento de nunca acabar; dicen otras:
«¡Vaya una fortuna, no teniendo una peseta! Miéntras otras en mucho mejores condiciones...» Para muchas personas es insufrible el ver que otras prosperan; no parece sino que la fortuna ajena les quita la suya. De Dios procede aquélla, y la distribuye del modo que más conviene: ¿quién más digna de tener fortuna que tú?
—¡Eres muy buena!
—No, por cierto; pero te quiero muchísimo, y nada más.
—Y tú, ¿cuándo te casas?
—¡Oh! Eso va muy largo.
—¿Por qué?
—Porque mi novio tiene que venir de San Francisco de California.

-Ha venido conmigo.

tanegiatara
enaproa tara
enan lepara
hace
a esayer
en la
idos,

giéndose à Tierranueva. - ¿Federico está aquí 6 en na Lucia.—Sea cual fuere el motivo que os impul-só, sólo el corazon de una madre sabe apreciar lo inmenso del favor que nos habeis hecho. go de donde cobrar, no os inquieteis. súmen, os debo veinte mil y pico de reales.

—Y gastos de viaje, etc.; pero ya sabeis que tense podian crear acciones, y... caja. Esta sería una especulacion segura, positiva; garia de hacer producir el setenta por ciento para la niente sería el banquero de la sociedad, me encar--Hablemos claro, -interrumpió D. Leon, diri--Bueno, bueno, -interrumpió D. Leon. - En re--Mil gracias, caballero,dijo a este tiempo do-

Y como Tierranueva se asemejaba un tanto al ni os convenia que un hijo vuestro estuviese algu-nos meses en la cárcel, ni me convenia tampoco,

Ingenioso Hidalgo, que, á vuelta de algunos momen-tos lúcidos, desbarraba á impulso de su dominante

manía, continuó diciendo:

-Quien merecia la leccion son los babiecas que

LA HONRA Y EL DINERO

-¿Y cómo no ha venido aquí?-preguntó doña LA HONRA Y BL DINERO

-Ya que pasó el nublado, -dijo Tierranueva, -- se os puede decir la verdad, señora.

casa y sin recurso alguno, contrajo deudas... nada más natural; nadie le daba un real, y no se habia de -Tranquilizaos. El pobre Federico, ausente de su

dejar morir de hambre.

—Sea como quiera, hecho el mal, de algun modo habia de vivir; y yo, que le estaré siempre recono-cido, porque le debo el honor de conocer a los aquí -Esa situacion se la creó él mismo, -- interrum-

-¡En la cárcell-exclamó aterrada doña Lucía. presentes, no podia dejarle en una cárcel.

-Si, señora, por una miseria que debia, veinte mil y pico de reales, á un judio residente en Paris. Le remiti el dinero, le pusieron en libertad y le hice

-No, por cterto.

-No soy más picara que hermosa: inventé el cuento con apoyo de la condesa, á la cual da entera fe mi padre; y como el novio imaginario le hemos concedido fabuloso caudal, todo está hecho. ¿Quién oye á mi padre si le hubiera dicho que estaba decidida á esperar hasta poder casarme con mi primo? Pero tratándose de un marido con muchisimos millones, espera de buen grado, aunque sea un año: por esto coloqué al novio á tanta distancia.

-¿Y si llega el caso de hacerle venir?

-¡Toma, toma! ¡Irá el buque á pique ó se estrellará el tren, ó... será un horroroso y terrible desenlace para el pobre novio, pero qué le hemos de hacer... ¡Qué es esco! ¿No me escuchas? ¿Qué tienes,

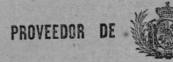
-Muy bien hecho, mil gracias, caballero, dijo Matilde, miéntras su madre callaba, porque el llan-

-Os habeis mezclado en lo que no os va ni os Don Leon dijo bruscamente a Tierranueva:

-No le hubiera yo dejado en ella; pero queria darle una buena leccion, a ver si la seguia el ercar--Ha hecho lo que ha debido, -interrumpió seve-ramente la condesa. -- Vuestro hijo no debió estar ni una sola hora en la carcel.

-Pues esa leccion podeis guardarla para otra vez;

CARLOS PRAST



LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un com-pleto y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie gras Brandeburgo, carnes ingle-

sas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Acestes superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que 3e expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas rán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38 comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas, Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde as sirven pedides á provincias

-A tiempo llega.
-¡Sılencio!-dijo Dolores e con notable energia, limpiando go que no digas palabra.
-¿Si?... Bien, puedes estar i berto, tú por aquil



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja mode-lo para sujetar y dismi-nuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsés han obtenido el premie en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedera de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», dentistas», diogenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada à Mencus, 13, plaza del Rey, Jersey (In-glaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para. tenir instantanea-

teñir instantáneamente el cabelle y
la barba, y que ofrece
las importantes ventajas
siguientes: l.º Quedar tehido el cabello y la barba tan
luégo como se seca; es decir, en
el breve tiempo de tres cuartos de
hora. 2º Permanecer teñido por espacio de dos meses, Y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar le más mínimo la piel.
Puntos de yenta en provincias: Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Alme-ría, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, ria, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en al redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Malaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6); Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corses de Josefa Martinaz, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8 principal.

Casa, y Madera Baja, 8 principal. Su precio, 12 reales frasco en toda Es-paña. Grandes descuentos al por mayor.

pa

dre, y verás cómo en

DINERO

dos minutos lo arreglo.

—No, la boda se hará... con mi beneplácito.

—Entónces, ¿qué te aflige?

—Nada... es cuestion de los nervios.

—¡Oh! Sí, sí, los nervios llevan muchas culpaa que seguramente no tienen.

—El repentino cambio de posicion, los desengafios, el recuerdo de mi pasado, mi sensibilidad exce-

20 REALES

Bolsas de n.ano para viaje, señoras; son, si mi memoria es flel, de piel, pero de una piel divina

y fina; su construccion es preciosa

y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21 COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bo-nitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados. Madrid: 40 rs. al año, 22 semestro. 12 trimestra Prava: 50 Administración: Meson de Paredes, 41 principal, Madrid. NINEZ.

PRIMERA Y UNIGA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 7 de Julio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.*, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

BIBLIOTECA

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PE.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.— Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las princi-pales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos à la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadoro valor nos limitaremos é designar las que mas se fique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que mas se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remoutoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas oro guilloché, rembados 800 rs.

Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con me-dallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde

Cadenas de oro de ley para caballeros à 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm 5.

CAP

merced Leon en amigas. currido desde que, merce Tres dias habian tras

Tierranueva, habia llegado a Madrid y terna el hijo pródigo: Federico.

El cuarto debia pasarle la hija de D sa de la condesa y en compañía de su acercaba el dia del desposorio de D

dera metamorfósis. tilde y Dolores.

costare,

La primera dijo á la segunda:
-Querida mia, razon tienen los que dicen -Todos dicen lo mismo que yo digo. cargado la canastilla de boda, que será porque expresamente nos ha dicho que amor domestica á las fieras. eran prevenciones y pr Habia salido la cond -; Por qué lo dices? -¿De veras? -Todos dicen lo mis porque expresamente n mos en gasto, cueste lo -Porque has obrado

decir que se halla ya en Madrid.

—¡Qué estais diciendo!

-Acabo de verle, querido D. Leon

tranquila, ¡Hola! ¡Ro-

lose los ojos.—Te rue-

en voz sumisa, pero

prestador. Le hablé de vos, y dentro de tres dias os presentará el negocio; éste creo será para vos un exde su gobierno, con ventajosas condiciones para el soberano para contratar un empréstito, en nombre gocios de un Estado aleman, tiene encargo ficativas para daros gracias, y mi reconocimiento celente comienzo, muy productivo ademas para ad--Escuchadme: un amigo mio, encargado de ne--Senora... no encuentro palabras bastante signi-

nos, el recuerdo de mi pasado, mi sensibilidad excesiva y... iqué sé yol Todo forma un conjunto que me entristece no pocas veces hasta darme gana de llorar. Es cuestion de los nervios, lo repito, ¿lo ves? Ya pasó y estoy tranquila; para esta clase de achaque el llanto es el mejor remedio. ¿Conque decias

Ya pasó y estoy tranquila; para esta clase de achaque el llanto es el mejor remedio. ¿Conque decias que tu objeto es ganar tiempo hasta que tu primo esté en posicion de casarse contigo? ¡Qué linda estarás cou el traje de novial—¡Si, si... muy linda!—¡Si, si... muy linda!——hablas con ironía?
—No... quizas me acometa á mí tambien el mal de nervios... Es... contagioso.

En aquel momento anunció un criado al señor de Guzman. Matilde, cuya vivacidad era excesiva, levantándose rápidamente y en actitud de dirigirse á la puerta, dijo:

todo lo merece. -¡Qué lástima,-interrumpió Matilde,-querido -Tanta bondad, nunca podrá ser por mi bastante -El hombre que hace de su fortuna tan buen uso,

-He dicho estara, -anadió D. Fructuoso, -y debi

-¡Por supuesto!-dijo D. Leon.

-El contrato de boda se firmará en mi casa, y en

LA HONRA Y EL DINERO

vais à tener una esposa encantadora, à quien apre-cio tanto, que quiero demostrároslo haciéndoos un seré madrina de la novia. Os felicito, conde, porque -¡Cómo! Señora, vos...

LA HONRA Y EL DINERO

-Sí, os espera.

Tierranueva, que habia ido á casa de D. Leon para anunciarle la llegada de su hijo, realizado su propósito, se despidió. Cuando iba a salir se encontró de frente con D. Leon, á quien dijo:
—¿Me estábais esperando? -Ya extrañaba yo que me dejárais salir sir me un nuevo asalto. ¡Sois un consocio polilla! -Si, os esperaba.